

Las retribuciones de este funcionario eventual son las que vienen determinadas expresamente en la plantilla de personal, y que resultan ser las siguientes:

Sueldo: El establecido para el grupo D.

Complemento de Destino: Correspondiente al nivel 14.

Complemento Específico: 98,09 €.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 104.3 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local.

Plasencia, a 5 de abril de 2002. El Alcalde.

EDICTO de 12 de abril de 2002, sobre modificación puntual nº 7 del Plan General de Ordenación Urbana.

Aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 25 de marzo de 2002 la Modificación Puntual nº 7 del Plan General de Ordenación Urbana, referente al cambio de uso de dos parcelas sitas en el Polígono de La Data, en cumplimiento de lo dispuesto en los art. 82 y concordantes de la Ley del Suelo Ordenación Territorial de Extremadura, se somete a información pública a fin de que durante el plazo de un mes puedan formularse alegaciones.

Plasencia, a 12 de abril de 2002. El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE TORREMOCHA

ANUNCIO de 16 de abril de 2002, sobre modificación puntual nº 2 de las Normas Subsidiarias.

Aprobada inicialmente por acuerdo de Pleno de fecha 11 de abril de 2002 la Modificación Puntual nº 2 de las NN.SS. de Planeamiento de Torremocha, a instancia del Ayuntamiento, y redactada por el Arquitecto D. Julio González-Sandoval Casares, consistente en la ampliación de suelo urbano para uso industrial y equipamiento municipal en el paraje "El Coto", y modificación del artículo 72 de las citadas Normas, se somete a información pública por plazo de 30 días a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E., con el fin de que cualquier persona interesada pueda

examinar su contenido en la Secretaría del Ayuntamiento, y presentar reclamaciones y sugerencias.

Torremocha, a 16 de abril de 2002. El Alcalde, ALFONSO RENTERO ISLA.

AYUNTAMIENTO DE VALDEMORALES

ANUNCIO de 12 de abril de 2002, por el que se convoca concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo.

Este Excmo. Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2002 y dotada con los haberes básicos correspondientes al Grupo D de la Ley 30/1984 y complementos asignados al puesto de trabajo a desempeñar.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el "Boletín oficial de la Provincia" núm. 69 del 11 de abril de 2002 y figuran expuestas en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Valdemorales, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valdemorales, a 12 de abril de 2002. El Alcalde, MANUEL JESÚS ACEDO ACEDO.

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACIÓN DE CÁCERES

ANUNCIO de 11 de abril de 2002, sobre citación para notificación.

Al no haber sido posible la notificación a los interesados o a sus representantes por causas no imputables a la Administración